



Emprendedoras de La Estrella presentan sus ideas de negocio

Mecánica automotriz, lavado de plumones, amasandería y coctelería son algunas de las actividades económicas que desarrollarán las usuarias del proyecto Emprendamos Semilla de FOSIS.

Hasta la sede social del sector Chuchunco, en la comuna de La Estrella, llegaron las 10 participantes del programa Emprendamos Semilla, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, correspondiente a la oferta regular 2023, para presentar sus ideas de negocio y el plan de compras emanado tras los talleres en los que participaron durante las últimas semanas.

En la actividad estuvo presente el director regional del FOSIS, David Mella Banda; acompañado por Roberto Córdova, en representación del Gobierno Regional; parte del equipo ejecutor del proyecto, profesionales del municipio y de FOSIS O'Higgins.

Como establece el cronograma en cada proyecto de emprendimiento, tras los talleres de capacitación, las personas participantes exponen su plan de negocios, donde presentan su emprendimiento y detallan los insumos, herramien-

tas y maquinaria -dependiendo el caso- en que invertirán el dinero que FOSIS les entrega ya sea para iniciar una actividad económica o consolidarla.

Mecánica auto-

motriz, lavado de plumones, amasandería y coctelería dulce y salada fueron algunas de las actividades presentadas.

María Inés Beas es una de las participantes. Se dedica desde hace algunos años al lavado de plumones y con el proyecto, quiere comprar una lavadora de mayor tamaño para poder atender más pedidos: "yo tengo una clientela formada hace tiempo, ellos ya me conocen y saben de

la calidad de mi trabajo, pero me hace falta una máquina con una mejor capacidad", comentó la emprendedora de La Estrella.

También tiene entre sus planes poner un nombre a su negocio y por qué no, dice, usar las redes sociales para promocionarse: "he aprendido mucho en este proyecto, y espero poder proyectarlo en el tiempo, así es que muy agradecida del FOSIS", señaló.

El director David Mella Banda dijo en la ocasión que "para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es fundamental llegar a territorios, alejados del centro de la región como es el secano, y hacerlo con oportunidades reales de desarrollo para

sus habitantes. Sabemos que acá no es fácil a veces conseguir un empleo, o que las condiciones de vida pueden ser más precarias por el acceso al trabajo, a los estudios superiores, al agua y a otros bienes de primera necesidad. Por eso, como FOSIS, estamos presentes con nuestros programas, aportando al desarrollo de las familias de La Estrella".

El programa Emprendamos Semilla facilita un subsidio para la compra de insumo, herramientas o máquinas que ayuden a hacer crecer o nacer los emprendimientos de personas que viven en situación de pobreza, o tienen un empleo precario. También entrega capacitación, asesoría técnica y acompañamiento.



REVISE TODAS LAS NOTICIAS Y AVISOS LEGALES
EN WWW.LAVOZDELAREGION.CL

Diez estudiantes del Instituto Tecnológico Minero participan en el Programa Mentorías en Minera Valle Central

Con muchas emociones y ganas de enfrentar nuevos desafíos se está desarrollando la versión 2023 del Programa Mentorías, con las estudiantes de especialidad minera del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins (ITMBO) y Minera Valle Central (MVC).

Este programa del Ministerio de Minería se ha ejecutado desde el año 2016 y en esta oportunidad son tres profesionales de la minera que serán mentoras de 10 estudiantes de ITMBO, cuatro de cuarto medio y seis de tercero medio.

Por su parte, el director del Instituto, Humberto Pizarro, reconoció este programa como un espacio que paulatinamente se ha instalado de manera fuerte y sólida entre las estudiantes de Explotación Minera. "Este es un espacio donde las alumnas se han ido instalando y empoderando, lo cual les ha favorecido porque las ha acercado al mundo de la industria minera, por lo tanto, estamos agradecidos de ustedes (Ministerio de Minería y MVC) por esta instancia porque indudablemente es un aporte para las jóvenes".

La estudiante Arianna Gil Rodríguez, quien participó el año pasado de este programa,

comentó que "fue una muy grata experiencia poder ir a Minera Valle Central en varias ocasiones. Inclusive fuimos a la radio a contar nuestra experiencia y lo que más me llamó la atención es que nos dieron la oportunidad de operar maquinaria. Además, nos entregaron mucho contenido que nosotras no manejábamos porque forman parte de la experiencia de trabajo de nuestras mentoras".

La Seremi de Minería, Bárbara Gavia, se refirió al compromiso que tiene el ministerio con la comunidad, razón por la cual está constantemente realizando actividades para vincularse con el medio, ya que esto permite conocer sus necesidades y requerimientos de manera cercana.

"Con este tipo de espacios estrechamos vín-

culos con la comunidad escolar y empresarial, lo que nos permite entregar más y mejores herramientas a las jóvenes alumnas que esperamos el día de mañana se incorporen al mundo laboral, cumpliendo así con uno de los compromisos que tiene el Ministerio en este mandato del Presidente Gabriel Boric,

que consiste en aumentar la participación femenina en la industria".

Finalmente, la Analista de Control y Costos de MVC, Carol Cavieles Caviedes, comentó que ser mentora de este programa "ha sido muy satisfactorio y ha potenciado mi creci-

miento profesional. Por un lado, he podido entregar mis conocimientos y ganas de trabajar en minería, siendo un aporte en la formación de jóvenes que están analizando su futuro, pero también ellas han enriquecido el desarrollo de mis talentos, ya que observo que

puedo realizar otras funciones y potenciar nuevas habilidades a las que estoy acostumbrada".

La ingeniera comercial agregó que "estoy muy feliz de haber sido invitada, ya que pude transmitir desde mi profesión, siendo una carrera no tradicional minera, el interés que tiene la industria porque más mujeres sean parte de ella".



Sernatur O'Higgins invita a Prestadores de Servicios Turísticos a registrarse y obtener el Sello R de cara a la temporada estival

Como parte de las iniciativas destinadas a visibilizar y reconocer la oferta turística de la región, Sernatur O'Higgins invita a todos los prestadores de servicios turísticos a registrarse y obtener el sello R que otorga esta institución. En este sentido, el Sello R es un reconocimiento otorgado por el Servicio Nacional de Turismo a todos los servicios que están debidamente inscritos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos (RNPST). Este distintivo tiene como objetivo permitir la identificación de aquellos servicios formales que han completado adecuadamente su proceso de registro. Además, el Sello R se otorga con el propósito de valorizar esta herramienta y promover un turismo responsable.

Según el director regional de Sernatur, Carlos Escobar, "estos sellos tienen un impacto positivo en la visibilidad y competitividad de los establecimientos turísticos de nuestra región, y desempeñan un papel significativo en el for-

talecimiento de la confianza de nuestros visitantes en lo que se refiere a la calidad y seriedad de los servicios ofrecidos. Reconocemos, sin lugar a duda, el esfuerzo que realiza nuestra industria para adherirse a esta distinción que garantiza la formalidad, e invitamos a todos aquellos que aún no se han unido, a formalizar su oferta y a obtener el Sello correspondiente. También hacemos un llamado a los turistas a preferir alojamientos que cuenten con el Sello R, lo que les permitirá experimentar una estancia inolvidable y de alta calidad."

La autoridad también destacó la relevancia de optar por prestadores turísticos que estén certificados en Sernatur. "La obtención de estos sellos no solo asegura un estándar de calidad para los visitantes, sino que también se convierte en un factor competitivo distintivo para los establecimientos en un mercado cada vez más exigente. Además, estos sellos estimulan la adopción de buenas prácticas en la industria turística, impul-



sando el desarrollo sostenible y la preservación del entorno". En este sentido, durante el último período evaluado, los establecimientos han demostrado cumplir con los criterios establecidos por Sernatur, incluyendo aspectos de seguridad, atención al cliente, y la promoción de prácticas turísticas sustentables.

CÓMO OBTENER EL SELLO R

Si eres una empresa turística registrada, y deseas

obtener el Sello R, te invitamos a seguir estos pasos: primero, actualiza la información de tu servicio en la plataforma registro.sernatur.cl y luego comunícate con la dirección regional de Sernatur correspondiente a tu región.

Si no estás registrado en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, debes ingresar en el sitio web registro.sernatur.cl crear una cuenta de usuario de forma gratuita, para posteriormente

validarla a través de un enlace que recibirás en tu correo electrónico. Finalmente, completa la información y sube la documentación de tu empresa y los servicios que ofreces. Una vez que tu ingreso al registro sea aprobado, podrás descargar el Sello R y el material promocional que podrás utilizar en tu página web y redes sociales.

Toda la oferta turística formal a nivel nacional está disponible en el sitio serviciosturisticos.sernatur.cl



Seremi de Agricultura celebró producción de 850 mil plantas en Vivero Chomedahue de Conaf

Son 66 las especies que produjo el vivero durante su programa de arborización 2023, las cuales son utilizadas en la formación y rehabilitación de ecosistemas boscosos y en los planes de arborización urbana y periurbana de toda la Región.

Un completo informe de la gestión del Programa de Arborización 2023, que ejecuta la Corporación Nacional Forestal en O'Higgins, realizó el jefe del departamento de Conservación de Ecosistemas Boscosos y Formaciones Xerofíticas Conaf O'Higgins, Alejandro Maureira.

En la ocasión el Seremi de Agricultura, Cristian Silva Rosales, junto a la directora regional de Conaf, Mercedes Jorquera, destacaron el trabajo que desarrollan día a día las y los 29 funcionarios que se desempeñan en las instalaciones de Chomedahue, uno de los viveros más grandes pertenecientes a la Corporación Nacional Forestal del país.

El vivero, que se ubica en la localidad de Chomedahue, comuna de Santa Cruz, tiene una superficie de 2,5

hectáreas de terreno, la cual comprende un área de producción de speedling y otra de producción en bolsas y crianza. La producción de plantas se inicia con la siembra del speedling, bandejas almacigueras fabricadas con poliestireno de 84 cavidades a 16 centímetros de profundidad, las cuales permanecen por una temporada en el vivero, para posteriormente ser despachadas al terreno y ser utilizadas en formación y rehabilitación de ecosistemas boscosos y en la arborización urbana y periurbana.

Año a año se producen más de un millón de cavidades en speedling y más de 200 mil plantas en macetas, destacando que este año 2023, se alcanzó las 850 mil plantas para un total de 66 especies, destacando entre ellas el pino insigne, el quillay, el ciprés de monterrey,

el peumo, el boldo y el pino canario, entre otras especies.

En la actividad la directora regional de Conaf, Mercedes Jorquera, relevó el trabajo de los funcionarios del vivero y del departamento de conservación, destacando que "el trabajo de arborización que se desarrolla en la Región y en El País, en gran medida depende del trabajo que ellos desarrollan día a día en este espacio".

En tanto Cristian Silva Rosales, Seremi de Agricultura, valoró el trabajo que se ha desarrollado en O'Higgins con las distintas comunas que se han visto beneficiadas con los convenios suscrito por la Conaf y los municipios. "El que las comunas reciban de manera gratuita árboles y plantas de calidad para su uso, tanto para la rehabilitación de ecosistemas, como para arborizar sus en-

tornos, ha permitido avanzar en evitar la desertificación de nuestra región y ser de esta manera una barrera natural en su avance hacia la zona sur y centro sur del país".

Cabe destacar que el vivero de Chomedahue es uno de los más grandes de la Corporación Nacional Forestal, y que año a año sus funcionarios desarrollan todo el ciclo del proceso, comenzando con la recolección de semillas y finalizando con la entrega de plantas a los distintos beneficiarios, tanto de la región como de otras zonas del país.



EXTRACTO

VENTUS SpA, RUT: 76.451.842-k, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 1 litro por segundo y un volumen total anual de 31.536 metros cúbicos, para uso de consumo humano, a extraer mecánicamente desde un pozo ubicado según coordenadas UTM, Datum WGS 1984 19H, Norte: 6.234.484 metros y Este: 234.270 metros, Carta IGM, escala 1:50.000 de la Comuna de Navidad, Provincia de Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Solicitándose, además un área de protección definida por un radio de 200 metros de radio, contados desde su centro.

Hospital de Nancagua finaliza medidas impuestas por alerta sanitaria

Si bien se acaban las restricciones, se recomienda mantener los resguardos ante cualquier enfermedad respiratoria.

El 31 de agosto llegó a su fin la alerta sanitaria en nuestro país, la cual comenzó a regir desde febrero de 2020 y que generó una serie de medidas que buscaban enfrentar la pandemia por COVID-19. Esto impactó directamente en el funcionamiento del Hospital de Nancagua, establecimiento que ha retomado de manera paulatina su normal funcionamiento.

La médica en etapa de destinación y formación (EDF) Javiera Saavedra Flores explica algunas de estas modificaciones, comenzando por mencionar que “ya no tenemos medidas de distanciamiento entre los pacientes, ahora todos ingresan al mismo servicio, la categorización se hace en el mismo lugar y, en estricto rigor, ya no es necesario el uso de mascarilla”.

Sin embargo, la funcionaria recomienda que “a los pacientes que,

si vienen por síntomas respiratorios o no, vengan igual con mascarilla porque hay usuarios a su alrededor que también pueden estar contagiados. Si es que prefieren tener un resguardo extra. Yo al menos mantengo el uso de mascarilla en la atención”.

La profesional advierte que “ya no es obligación tomarle PCR a todos los pacientes, ni tampoco dejarle las licencias médicas correspondientes por cuarentena, ahora el COVID pasó a ser un virus respiratorio común y corriente. Pacientes con antígenos positivos que se tomaron en la farmacia, no es obligación dejarle reposo con licencia médica, éstas ahora son como cualquiera que se entrega para enfermedad respiratoria. Se evalúa y dependiendo de la gravedad del cuadro vemos si le damos una licencia o no”.

El Servicio de hospitalizados también



está levantando las restricciones impuestas en pandemia, principalmente en lo relacionado a las visitas, así lo aclara la enfermera encargada, María Patricia Contreras Contalba, detallando que “actualmente expandimos

los horarios de atención en dos bloques de 12 a 14 y de 16 a 18:30 y en cada uno pueden entrar tres personas a ver al paciente, pero de a una, no pueden estar todas al mismo tiempo, por un tema de espacio”.

Finalmente, Javiera Saavedra, recomienda mantenerse alerta, afirmando que “la pandemia nos enseñó que tenemos que tener resguardo por cualquier infección respiratoria, ya sea influenza o rinovirus que

son de los más simples. Tenemos que evitar estar en contacto con adultos mayores, con niños pequeños, lavado de manos frecuentes y al toser tratar de tapar la boca para no expulsar las secreciones”.

Alcaldesa Gloria Paredes Valdés entregó FONDEVE a juntas de vecinos de Palmilla

En el salón de sesiones de la municipalidad de Palmilla, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés entregó los Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) correspondiente al año 2023, a representantes de 10 Juntas de Vecinos, que se encuentran agrupadas en la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés, explicó que este aporte económico es realizado con recursos municipales propios y es un apoyo al quehacer y desarrollo de los proyectos propios de cada una de las juntas de vecinos beneficiadas con la medida, lo que facilita



su fortalecimiento, permitiendo que, con la entrega de estos recursos, puedan concretar sus proyectos sociales, que benefician a todos sus integrantes.

Los dirigentes presentes, agradecieron la entrega de estos Fondove y destacaron el compromiso de la alcaldesa Gloria Paredes Val-

dés con las organizaciones comunitarias, ya que estos recursos, permiten un mejor desarrollo de los proyectos que se ejecutan y que benefician

directamente a los vecinos que participan en las diversas juntas de vecinos de la comuna.

La entrega de estos fondos, se enmar-

ca dentro de los fondos de desarrollo vecinal que cada año el municipio de Palmilla entrega a las diversas juntas de vecinos que la solicitan.